



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
FUNDACION ALIANZA BIOCUENCA  
N.I.T. 901.138.832 – 3**

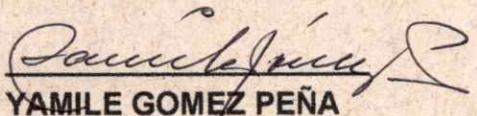
**CERTIFICA QUE:**

La Fundación Alianza Biocuenca cumple con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial de conformidad con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, como entidad que ejecuta las actividades meritorias protección al medio ambiente, conservación, recuperación, protección, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y el medio ambiente sostenible.

Que se presentó la declaración de renta año gravable 2022 en las fechas establecidas y cumpliendo con los requerimientos establecidos por el estatuto tributario.

De igual manera se certifica que la Fundación Alianza Biocuenca como entidad contribuyente de las que trata el artículo 1.2.1.5.1.2. del DUR, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios.

Se firma en San José de Cúcuta, a los quince (15) días del mes de junio de 2023.



**YAMILE GOMEZ PEÑA**

C. C. 37.246.698

Revisor Fiscal T. P. 42.063 – T

Dirección: CC Y DE NEGOCIOS VENTURA PLAZA OF 4-118 BRR QUINTA VELEZ

Email: [asistentedegerenciabiocuenca@gmail.com](mailto:asistentedegerenciabiocuenca@gmail.com)

